

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Resolución de 26 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por la que se hace pública la relación de ayudas otorgadas al amparo de la Orden que se cita, que regula la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para el impulso del Asociacionismo y Promoción Comercial en materia de artesanía, Modalidad (ARE), correspondientes al ejercicio 2016.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18.1 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y el 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 21 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el impulso del Asociacionismo y Promoción Comercial en materia de artesanía (BOJA núm. 144, de 28 de julio) y la Resolución de 22 de agosto de 2016, de la Dirección General de Comercio (BOJA núm. 167, de 31 de agosto), por la que se convocan para el ejercicio 2016 las subvenciones en la Modalidad ARE, siendo la finalidad de la convocatoria el impulso del Asociacionismo y Promoción Comercial en materia de artesanía. Las subvenciones han sido concedidas mediante Resolución de 16 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, con cargo a las partidas presupuestarias 1400010000 G/76A/47402/2101 y 1400010000 G/76A/77402/2101; para los ejercicios 2016 y 2017.

Expediente	Beneficiario	Subvención
ARE2016HU0010	PEDRO LUIS LAZO TRUFERO, S.L.U.	15.712,00 €
ARE2016HU0006	ANA BELLA CORTÉS ORIA	11.200,00 €
ARE2016HU0025	MARÍA DEL CARMEN VEGA BERNAL	7.500,00 €
ARE2016HU0014	MUEBLES MUDEVAL, S.L.L.	3.376,77 €
ARE2016HU0023	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ LÓPEZ	2.045,74 €
ARE2016HU0019	JUAN CARLOS MARIANO BLANCO	4.988,73 €

Huelva, 26 de enero de 2017.- El Delegado, Manuel José Ceadá Losa.